



*ANUNCIO de 14 de agosto de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Tierra de Badajoz 3", ubicada en el término municipal de Badajoz (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/32/22. (2024081364)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Tierra de Badajoz 3", ubicada en el término municipal de Badajoz (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Enigma Green Power 9, SLU.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Enigma Green Power 9, SLU, con CIF B-42816850 y con domicilio social en c/ Albert Einstein, s/n., Edificio Insur Cartuja, planta 3.<sup>a</sup>, Módulo 5, 41092, Sevilla.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 293, parcela 14 del término municipal de Badajoz (Badajoz).

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: Tierra de Badajoz 3.

Instalación solar fotovoltaica de 4,99 MW de potencia instalada, compuesta 11.648 módulos fotovoltaicos de 600 Wp cada uno, montados sobre estructuras de seguimiento a un eje y 2 inversores de 2,495 MW cada uno.

Centros de transformación: 1 de 4,99 MVA-0,60 kV/20 kV.

Línea de evacuación subterránea de 382,95 m de longitud y 20 kV con origen en el centro de transformación de la instalación y final en el Centro de Seccionamiento "Vaguadas 20 kV" objeto de otro proyecto (expediente GE-M/03/24), desde donde partirá la infraestructura común de evacuación compartida con otras instalaciones de producción, hasta el punto de conexión otorgado en la subestación "SE Vaguadas 20 kV", propiedad de Edistribución Redes Digitales, SLU.

Parcelas afectadas por la línea: Polígono 293, parcela 14 del término municipal de Badajoz (Badajoz).



Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.795.530,11 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 14 de agosto de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.